



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
PERFIL DE PUESTO
D.L. 1057



SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA.
Unidad Orgánica:	RED DE SALUD CELENDÍN
Nombre del Cargo:	NO APLICA.
Clasificación:	NO APLICA.
Nombre del puesto:	MÉDICO CIRUJANO
Dependencia Jerárquica:	HOSPITAL DE APOYO CELENDIN.
Plazas Vacantes:	01.

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Garantizar cuidado integral a la persona, familia y comunidad, por curso de vida, atención en salud individual y colectiva según necesidades de salud de la población y perfil epidemiológico, con enfoque de Derechos humanos, género e interculturalidad.

FUNCIONES DEL PUESTO:

- Brindar prestaciones de salud individual y de salud pública a la persona, familia y comunidad a través de modalidades de oferta fija, oferta móvil o telesalud, utilizando tecnologías de información establecidas, de acuerdo a la cartera de servicios de salud, en el marco de modelo de atención de salud y modelo de organización de los servicios de salud vigente.
- En Consulta externa realizar la evaluación clínica integral, diagnóstico, tratamiento y seguimiento centrado en la persona, considerando sus aspectos físicos, mentales y sociales con el debido registro en la historia clínica / ficha familiar de acuerdo a normatividad vigente.
- Realizar la atención de salud en situaciones de urgencia o emergencias y referencia del paciente según corresponda, de acuerdo a la normatividad vigente y la cartera de servicios de salud del establecimiento de salud registrando en los respectivos aplicativos ejemplos el REFCOM.
- Realizar intervenciones para la recuperación, rehabilitación través de una identificación temprana de personas con deficiencias físicas, sensoriales, intelectuales o mentales y/o pacientes contrarreferidos realizando la teleconsulta para pacientes en casos especiales.
- Realizar acciones de promoción, estrategias de abogacía y mecanismos de participación y vigilancia en salud. a nivel local, así como sensibilizar e incidir en las autoridades y actores del territorio fomentando estilos de vida saludables y la generación de condiciones y entornos para la salud.
- Realizar Intervenciones de organización e implementación de acciones por sectores / comunidades para la prevención y disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y pública, considerando el perfil epidemiológico de la zona.
- Realizar la vigilancia epidemiología con la notificación inmediata, elaborar el análisis de la situación de salud local considerando el perfil epidemiológico y los determinantes sociales de la salud para realizar intervenciones de prevención.
- Participar en la planificación, programación y evaluación del Plan de trabajo y de las intervenciones de salud, a través de indicadores trazadores sobre la base de las necesidades de salud identificadas tendencias y determinantes de la salud de la población.
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

No aplica.

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal Permanente

No aplica.

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)

A) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria		
<input type="checkbox"/> Secundaria		
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)		
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 Años)		
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario		X

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

<input type="checkbox"/> Egresado (a)	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura
MÉDICO CIRUJANO.		
Especialidad	Egresado	Grado
NO APLICA		
Maestría	Egresado	Grado
NO APLICA		
Doctorado	Egresado	Grado
No aplica.		

C) ¿Colegiatura?

Si No

D) ¿Habilitación

Si No

E) ¿SERUMS?

Si No

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- Guías clínicas y/o protocolos de atención de enfermedades.
- Referencia y contrarreferencia.
- Aseguramiento en Salud y planes de atención.
- Epidemiología básica y análisis.
- Conocimientos básicos en ofimática.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Nota: Cada curso, taller o conferencia debe tener no menos de un crédito o su equivalente en horas lectivas, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

- Curso y/o taller y/o diplomados y/o programas de especialización de Atención primaria de salud.
- Curso y/o taller y/o diplomados y/o programas de especialización Atención de Emergencias y urgencias. (BLS, ACLS , PHTLS).

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos:

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS/ DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word, open office, write, etc.)		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo (excel)		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones (power point)		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones				
Otros (Especificar)									
EXPERIENCIA									
Experiencia Laboral General:									
Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público y privado.									
Mínimo dos (02) años, incluido SERUMS.									
Experiencia laboral Específica:									
A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia.									
Mínimo un (01) año.									
B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo.									
Desde profesional.									
C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público.									
No aplica									
<i>Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.</i>									
No aplica									
HABILIDADES O COMPETENCIAS									
Vocación de servicio Liderazgo. Facilidad de comunicación oral y escrita. Empatía. Proactivo. Capacidad de trabajo en equipo. Trabajo bajo presión Otros.									
REQUISITOS ADICIONALES									
No aplica.									
CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO									
CONDICIONES:					DETALLE:				
LUGAR DE PRESTACIÓN					HOSPITAL DE APOYO CELENDÍN.				
DURACIÓN DEL CONTRATO					A partir de la suscripción del contrato, y de superar el periodo de prueba hasta el 31 de diciembre 2025 - sujeto a renovación por disposición de la entidad.				
REMUNERACIÓN MENSUAL					S/7,000.00 (Siete Mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.				
OTRAS CONDICIONES					No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener Antecedentes Judiciales, Policiales, Penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSCSC). No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el (REDERECEI).				